

Supleniente
D. Federico Jorge Basso

Procurador General

AGENCIA DE PUBLICIDAD LA FACULTAD S.A

INFORME DE COMISARIO

31 DE DICIEMBRE DEL 2017

Procurador General

El presente informe es el resultado de la auditoría realizada por el Comisario de la Agencia de Publicidad La Facultad S.A. en el período comprendido entre el 1 de enero de 2017 y el 31 de diciembre de 2017. El objetivo de la auditoría fue verificar el cumplimiento de los requisitos legales y reglamentarios que rigen la actividad de la Agencia de Publicidad La Facultad S.A. en el ejercicio de su función de representación y defensa de los intereses de la Administración Pública.

La auditoría se realizó de acuerdo a los procedimientos establecidos en el Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo, y se basó en la revisión de los documentos y registros de la Agencia de Publicidad La Facultad S.A.

Los resultados de la auditoría indican que la Agencia de Publicidad La Facultad S.A. cumple con los requisitos legales y reglamentarios que rigen la actividad de la Agencia de Publicidad La Facultad S.A. en el ejercicio de su función de representación y defensa de los intereses de la Administración Pública.

En consecuencia, se recomienda a la Agencia de Publicidad La Facultad S.A. que continúe cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios que rigen la actividad de la Agencia de Publicidad La Facultad S.A. en el ejercicio de su función de representación y defensa de los intereses de la Administración Pública.

El presente informe es el resultado de la auditoría realizada por el Comisario de la Agencia de Publicidad La Facultad S.A. en el período comprendido entre el 1 de enero de 2017 y el 31 de diciembre de 2017.

En consecuencia, se recomienda a la Agencia de Publicidad La Facultad S.A. que continúe cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios que rigen la actividad de la Agencia de Publicidad La Facultad S.A. en el ejercicio de su función de representación y defensa de los intereses de la Administración Pública.

El presente informe es el resultado de la auditoría realizada por el Comisario de la Agencia de Publicidad La Facultad S.A. en el período comprendido entre el 1 de enero de 2017 y el 31 de diciembre de 2017.

En consecuencia, se recomienda a la Agencia de Publicidad La Facultad S.A. que continúe cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios que rigen la actividad de la Agencia de Publicidad La Facultad S.A. en el ejercicio de su función de representación y defensa de los intereses de la Administración Pública.

El presente informe es el resultado de la auditoría realizada por el Comisario de la Agencia de Publicidad La Facultad S.A. en el período comprendido entre el 1 de enero de 2017 y el 31 de diciembre de 2017.

En consecuencia, se recomienda a la Agencia de Publicidad La Facultad S.A. que continúe cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios que rigen la actividad de la Agencia de Publicidad La Facultad S.A. en el ejercicio de su función de representación y defensa de los intereses de la Administración Pública.

Ingeniero
Fabrizio Erazo Riera

INFORME DE COMISARIO

A los miembros del Directorio y
Al Accionista de la compañía

AGENCIA DE PUBLICIDAD LA FACULTAD S.A

Quito, 17 de febrero del 2020

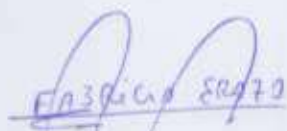
En cumplimiento de la nominación como comisario principal que me hiciera la Junta General de Accionistas de **AGENCIA DE PUBLICIDAD LA FACULTAD S.A.** y lo dispuesto en el Artículo 279 de la Ley de Compañías y la Resolución No. 92.14.3.0014 del 13 de octubre de 1992 de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros referente a las obligaciones de los Comisarios, presento a ustedes el informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información preparada por la Administración de **AGENCIA DE PUBLICIDAD LA FACULTAD S.A.** en relación con la marcha de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre del 2017.

He obtenido de los administradores toda la información sobre las operaciones, documentación y registros que juzgue necesario investigar.

Así mismo, he revisado el estado de situación financiera de **AGENCIA DE PUBLICIDAD LA FACULTAD S.A.** al 31 de diciembre del 2017 y los correspondientes estados de resultados integral, de patrimonio y de flujo de efectivo por el año terminado al 31 de diciembre del 2017, sobre los cuales procedo a rendir este informe:

1. La Administración de la Compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General y del Directorio emitidas durante el año terminado el 31 de diciembre del 2017, así como con las normas legales vigentes.
2. He revisado los libros sociales de la Compañía, los mismos que cumplen con las disposiciones de los artículos 246, 176 y 177 de la Ley de Compañías vigente.
3. Sobre las disposiciones contenidas en el Artículo 279 de la Ley de Compañías, informo lo siguiente:
 - No se han constituido garantías por parte de los administradores y miembros del Directorio de la Compañía; en razón de que, los estatutos no exigen la constitución de dichas garantías.

- Durante el periodo que he desempeñado el cargo de Comisario de la Compañía no he convocado a juntas generales de accionistas, por no haberse cumplido ninguno de los casos determinados en la Ley de Compañías (Artículos 212, 236 inciso 3 y 266).
 - Durante el ejercicio económico 2017 que me he desempeñado como Comisario de la Compañía no he solicitado a los administradores que hagan constar en el orden del día, algún punto que fuere conveniente tratarse, debido a que esta solicitud debe hacerse previamente a la convocatoria a la junta general; hasta la fecha no han existido tales convocatorias, en virtud de que las juntas generales han sido de carácter extraordinaria y universal.
 - No se ha propuesto la remoción de administradores de la Compañía, en virtud de que, de la información y documentación analizada, no se desprende irregularidad alguna que pudiera haber dado lugar a tal remoción.
4. El sistema de control interno contable de **AGENCIA DE PUBLICIDAD LA FACULTAD S.A** tomado en conjunto, fue suficiente para cumplir con los objetivos del mismo que son proveer a la Administración de una seguridad razonable, de que los activos están salvaguardados contra pérdidas por disposiciones o usos no autorizados y de que las operaciones se ejecutan de acuerdo con autorizaciones de la administración y se registran correctamente para permitir la preparación de estados financieros de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera NIIF.
 5. En relación con mi revisión del estado de situación financiera y del estado de resultados integral informo que no existieron observaciones que deban ser mencionadas.
 6. Basados en mi revisión como Comisario de la compañía concluyo que no he detectado la existencia de circunstancias que no se hayan indicado que los estados financieros de **AGENCIA DE PUBLICIDAD LA FACULTAD S.A** al 31 de diciembre del 2017, y los resultados integrales de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera NIIF.
 7. Dejo expresa constancia por la colaboración de los funcionarios y empleados de la Compañía que fueron requeridos para la entrega de la información que juzgue necesario revisar, lo cual ha hecho posible el mejor desempeño de mis funciones.



Ing. Fabricio Erazo R.
Comisario Principal

AGENCIA DE PUBLICIDAD LA FACULTAD S.A
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
31 DE DICIEMBRE DEL 2017
 (Expresado en dolares estadounidenses)

<u>Activo</u>	<u>USD</u>	<u>Pasivo y patrimonio</u>	<u>USD</u>
ACTIVO CORRIENTE		PASIVO CORRIENTE	
Efectivo y equivalentes de efectivo	245.590	Obligaciones bancarias y financieras	21.675
Cuentas por cobrar comerciales y otras	1.036.744	Cuentas por pagar comerciales y otras	1.378.302
cuentas por cobrar		cuentas por pagar	
Otros activos	120	Obligaciones acumuladas	12.578
Activos por impuestos corrientes	97.838	Pasivos por impuestos corrientes	65.626
Total activos corrientes	1.380.292	Total pasivos corrientes	1.478.181
ACTIVO NO CORRIENTE		PASIVO NO CORRIENTE	
Propiedades, planta y equipo	31.263		
Activos intangibles	4.912	Obligación por beneficios definidos	146.150
Otros activos largo plazo	280		
		Total pasivos no corrientes	146.150
Total activos no corrientes	36.455		
		PATRIMONIO (según estado adjunto)	(207.584)
TOTAL ACTIVOS	1.416.747	TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	1.416.747

AGENCIA DE PUBLICIDAD LA FACULTAD S.A
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
AÑO TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>USD</u>
OPERACIONES ORDINARIAS	
Ingresos Ordinarios	3,525,137
Costo de Venta	<u>(2,866,372)</u>
Utilidad bruta	658,765
GASTOS	
De administracion,ventas y otros	(722,439)
Financieros	<u>(8,974)</u>
Pérdida Operaciones Ordinarias	(72,648)
INGRESOS o EGRESOS NETOS DE OPERACIONES NO ORDINARIAS	<u>98,308</u>
Utilidad antes de impuesto a la renta	25,660
Menos gasto por impuesto a la renta:	
Corriente	<u>(7,550)</u>
Total	<u>(7,550)</u>
UTILIDAD DEL AÑO	18,110
OTROS RESULTADOS INTEGRALES	
Nuevas mediciones de obligaciones por beneficios definidos	<u>21,655</u>
OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO NETO DE IMPUESTOS	<u>21,655</u>
TOTAL RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO	<u><u>39,765</u></u>

AGENCIA DE PUBLICIDAD LA FACULTAD S.A
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
 (Expresado en dólares estadounidenses)

	Otros Resultados Integrales			Utilidades Retenidas		
	Capital	Reserva Legal	Superavit por Revaluación	Ganancia / Pérdida Actual	Resultados Acumulados por Adopción de NIFB	Utilidades Distribuidas
Saldos al 31 de diciembre del 2016	10,000	5,000	451,374	(10,558)	(1,184)	(331,791)
Reverso revaluación venta de inmueble			(451,374)			81,182
Otros Resultados Integrales				42,168		(21,113)
Ajuste error registro NIC 19				127,126		(127,126)
Resultado integral del año						18,110
Saldos al 31 de diciembre del 2017	10,000	5,000		158,340	(1,184)	(380,740)
						(207,584)

AGENCIA DE PUBLICIDAD LA FACULTAD S.A
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
AÑO TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>USD</u>
Flujo de efectivo de las actividades de operación:	
Recibido de clientes	2,944,158
Pagos a proveedores y a empleados	(3,246,492)
Intereses pagados	(8,974)
Efectivo neto proveniente de actividades de operación	<u>(311,308)</u>
Flujo de efectivo de las actividades de inversión:	
Adquisición o Ventas de propiedades, planta y equipo	452,143
Adquisición o Ventas de activos intangibles	2,009
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	<u>454,152</u>
Flujo de fondos de las actividades de financiamiento:	
Incremento o Disminución de obligaciones Financieras	(43,252)
Efectivo neto proveniente de actividades de financiamiento	<u>(43,252)</u>
Incremento neto de efectivo	99,592
Efectivo al principio del año	145,998
Efectivo al fin del año	<u>245,590</u>
Conciliación de la utilidad neta con el efectivo neto utilizado en actividades de operación:	
Utilidad neta del año	18,110
Más cargos a resultados que no representan movimiento de efectivo:	
Provisión Jubilación Patronal y Desahucio	16,399
Depreciación	19,990
Amortización	1,955
Impuesto a la renta	7,550
Participación Trabajadores	4,528
	<u>68,532</u>
Cambios en el capital de trabajo	
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	(580,979)
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	347,458
Otros activos	328
Obligaciones acumuladas	(2,106)
Impuestos	(144,541)
Efectivo neto proveniente de actividades de operación	<u>(311,308)</u>